

CIERRE PROCESO / RESULTADO DEL CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES

PROVISION DOS CARGOS ADMINISTRATIVOS GRADO 18^º EMS.

La Ilustre Municipalidad de Ancud, en relación con el Concurso Público de Antecedentes para la provisión de los cargos identificados más arriba y que fuera convocado por decreto N° 328 del 27 de julio de 2022, informa:

Que terminado el proceso de evaluación curricular y entrevista laboral de los postulantes y sus consecuentes resultados, el alcalde de la comuna de Ancud, en el ejercicio de sus facultades, ha resuelto el nombramiento en los distintos cargos, de las personas que ocuparon el primer lugar de sus respectivas ternas. Estos son:

Primer Cargo Administrativo Grado 18º EMS. = Romina Fernanda Barriá Aguilar.-

Segundo Cargo Administrativo Grado 18º EMS. = Susana Evelyn Maldonado Filgueira.-